



**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS
SOCIALES "DR. ISIDRO MENÉNDEZ"**

**Plan de estudios de la Licenciatura en
Ciencias Jurídicas.**

Nombre de la Asignatura: **Derecho Civil 3 (Obligaciones)**

a) Generalidades

Número de Orden: 21	Código: DCI 3	Duración del Ciclo en Semanas: 16 Semanas
Pre- Requisito (s): DCI 2	Ciclo Académico: Quinto Ciclo	Duración/Hora Clase: 50 Minutos
	Área: Fundamentos	Número/Hora Clase por Ciclo: 96 Horas
	U. V.: 4	Horas Teóricas/Semanales: 4
		Horas Prácticas/Semanales: 2

b) Descripción de la Asignatura:

Dentro de las Asignaturas del Derecho Civil, tanto la relación jurídica obligacional como la relación jurídica contractual, que corresponden respectivamente al Derecho Civil 3 y 4 en el Plan de estudio son la columna vertebral del Derecho Privado patrimonial, por ello son fundamentales en todo estudio del académico jurídico. La presente asignatura describirá la relación jurídica obligacional, su estructura, su nacimiento, sus clases, sus efectos; así como también todas aquellas instituciones y figuras jurídicas tendientes a su aseguramiento. Así mismo se analizarán y aplicaran en situaciones concretas las modificaciones que sufren las obligaciones tanto en el elemento subjetivo como en su prestación. Finalmente se estudiaran las formas de extinción, tratando en todo momento de estructurar instrumentos en los que se analicen las diversas relaciones obligacionales y sus efectos.

c) Objetivo General de la Asignatura:

Objetivos Cognocitivos:

Conocer y analizar la relación jurídica obligacional

Diferenciar los elementos de la relación jurídica obligacional

Identificar los casos concretos que se encuentren comprendidos dentro de la relación jurídica obligacional.

Establecer los efectos jurídicos de las obligaciones, tanto en el derecho comparado como en la legislación nacional.

Identificar situaciones críticas o problemáticas referentes a las obligaciones que se originan de una relación jurídica concreta.



**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS
SOCIALES "DR. ISIDRO MENÉNDEZ"**

**Plan de estudios de la Licenciatura en
Ciencias Jurídicas.**

Objetivos Procedimentales:

Ejecutar las diversas clases de relaciones que producen obligación en instrumentos concretos y diseñando posibles vínculos obligacionales atípicos evaluando los efectos jurídicos que generen.
Organizar el ciclo jurídico de la relación jurídica obligacional, desde su nacimiento hasta su extinción
Producir soluciones acordes con la normativa positiva como posibles vínculos obligacionales que surjan derivados de nuevas tecnologías armonizándolos con la doctrina clásica

d) Contenidos:

Unidad I: Estructura de la relación obligatoria

1. La obligación, la relación jurídica obligatoria y sus fuentes.

- Concepto de la obligación. Evolución histórica del concepto. Modernas consideraciones de la obligación. La distinción entre débito y responsabilidad. Significación histórica y actual.
- Carácter jurídico de la relación obligatoria. El derecho de crédito del acreedor y el deber de prestación del deudor.
- Elementos de la obligación. Del Sujeto. Del objeto. El vínculo: Concepto, naturaleza y clases. Vínculo jurídico y vínculo natural.
- La llamada obligación natural. Concepto, naturaleza jurídica según las diversas teorías formuladas y clases.

2. Del nacimiento de las obligaciones.

- La doctrina de las fuentes de las obligaciones en general. Antecedentes históricos. Sistemas vigentes en la actualidad.
- El problema de la voluntad unilateral como fuente de las obligaciones en el Derecho moderno. Las obligaciones unilaterales.
- Las fuentes de las obligaciones en la legislación Salvadoreña . En especial, el contrato y las relaciones jurídicas contractuales.
- La responsabilidad civil extracontractual como fuente de las obligaciones.

3. Del sujeto de la obligación

- Concepto y determinación del sujeto de la obligación. Sujeto activo y sujeto pasivo.
- Indeterminación del sujeto de la obligación. Casos de obligaciones con sujeto indeterminado. Las llamadas obligaciones ambulatorias. La promesa unilateral. La oferta al público. Los títulos al portador. Las obligaciones ob rem.
- Pluralidad de sujetos en la obligación. Clases de pluralidad subjetiva.



**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS
SOCIALES "DR. ISIDRO MENÉNDEZ"**

**Plan de estudios de la Licenciatura en
Ciencias Jurídicas.**

La mancomunidad de acreedores y de deudores. Las obligaciones mancomunadas simples: Caracteres y efectos.

La solidaridad: Concepto y antecedentes históricos. Las obligaciones solidarias. Función que cumplen en el Derecho moderno. Efectos

4. El objeto de la obligación.

- La prestación como objeto de la obligación.
- Clases de obligación según los distintos tipos de prestación:
 - Obligaciones positivas y negativas.
 - Obligaciones personales y reales.
 - Obligaciones genéricas y específicas.
 - Obligaciones principales y accesorias.
 - Obligaciones de tracto único y de tracto sucesivo. Especial consideración de la naturaleza de la obligación de ejecución continuada.
 - Caracteres de la prestación. Prestaciones divisibles e indivisibles. Concepto, antecedentes históricos y regulación actual de las obligaciones divisibles e indivisibles. Las obligaciones divisibles con pluralidad de sujetos activos y pasivos.
 - Pluralidad de prestaciones. Las obligaciones conjuntivas y las obligaciones alternativas. Concepto, naturaleza y regulación positiva de las obligaciones alternativas. Las obligaciones con facultad alternativa: Caracteres fundamentales de cada una de ellas.

Unidad II: Del cumplimiento de las obligaciones, su garantía y de la Prueba de las mismas.

1. Del cumplimiento de las obligaciones.

Requisitos subjetivos del cumplimiento.

- La persona del solvens. Especialidad del cumplimiento realizado por un tercero. El pago con subrogación.
- La persona del accipiens: Regla general y excepciones: La autorización y la utilidad del acreedor, el pago efectuado al acreedor aparente y la retención judicial de la deuda.
- La voluntad y capacidad del solvens y del accipiens: El animus solvendi y la libre disposición de los bienes.

Requisitos objetivos del cumplimiento.

- Modalidades del cumplimiento. La exactitud de la prestación y sus excepciones. Tiempo y lugar del cumplimiento. La prueba del cumplimiento.
- Los subrogados del cumplimiento. Subrogado y forma especial de pago.



**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS
SOCIALES "DR. ISIDRO MENÉNDEZ"**

**Plan de estudios de la Licenciatura en
Ciencias Jurídicas.**

- La dación en pago. Concepto, naturaleza, requisitos y efectos.
- La imputación de pagos. Concepto, requisitos y efectos en Derecho español.
- El pago con cesión de bienes a los acreedores. Concepto, antecedentes históricos, clases y efectos.
- El pago con consignación. Requisitos y efectos de la consignación de deudas.

2. El incumplimiento de la obligación.

- La imposibilidad de la prestación. Concepto y clases. El perjuicio del crédito por obra de un tercero.
 - a) La imposibilidad objetiva de la prestación. La fuerza mayor. Concepto, naturaleza, requisitos y efectos. Diferencias con el caso fortuito.
 - b) La imposibilidad subjetiva de la prestación. Supuestos.
 - c) La culpa en sentido amplio. Clases y grados de culpa. Efectos: La imputabilidad y la consiguiente responsabilidad. Las causas de exoneración y de limitación de responsabilidad. Casos en que se admiten.
 - d) La dificultad sobrevenida de la prestación. La sobreveniencia o alteración de las circunstancias.
- Cumplimiento inexacto en el tiempo. La mora: Concepto, naturaleza y clases. Requisitos de cada una de ellas. Medios de liberación del deudor en caso de mora del acreedor.
- Cumplimiento inexacto en el objeto. El defectuoso cumplimiento: Supuestos y efectos.
- **La garantía del cumplimiento de las obligaciones.**
- Protección del derecho de crédito. Acciones derivadas de su ejercicio.
 - a) Medios de garantía en las obligaciones recíprocas. El equilibrio en las respectivas prestaciones. La facultad resolutoria tácita. El llamado pacto comisorio o de lex comisorio: Concepto y fundamento de su prohibición.
 - b) La acción directa. Concepto, naturaleza, función, requisitos y efectos.
 - c) La acción subrogatoria. Concepto, antecedentes, naturaleza, función, requisitos y efectos.
 - d) La acción revocatoria o pauliana. Concepto, antecedentes, naturaleza, función, requisitos y efectos.
 - e) El derecho de retención. Concepto, antecedentes, naturaleza, función, requisitos y efectos.
 - f) Las arras. Concepto, clases y efectos de cada una de ellas.
 - g) La pena convencional. Concepto, carácter, requisitos y efectos de la cláusula penal.
 - h) Otras garantías de la prestación. Especial consideración del llamado warrant.

3.2.- La garantía del crédito en la insolvencia del deudor.



**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS
SOCIALES "DR. ISIDRO MENÉNDEZ"**

**Plan de estudios de la Licenciatura en
Ciencias Jurídicas.**

- a) Realización de la responsabilidad patrimonial del deudor. Liquidación de su patrimonio.
- b) Beneficios o privilegios previos al concurso de acreedores:
 - Los privilegios de orden y excusión. Concepto y efectos.
 - La quita y la espera. Concepto y efectos.
- c) La cesión de bienes a los acreedores (remisión).
- d) El concurso de acreedores: Concepto, organización y funcionamiento.
- e) Efectos del concurso de acreedores. Concurrencia, clasificación, prelación y posposición de los créditos. Efectos personales y patrimoniales.

4. La prueba de las obligaciones.

- Concepto de prueba. Prueba sustantiva y prueba procesal.
- Medios de prueba admitidos en Derecho comparado y en la legislación nacional.

Unidad III: Las modalidades accesorias de la obligación, de las modificaciones y de su extinción.

Las modalidades accesorias de la obligación.

- Obligaciones condicionales. Clases de obligaciones condicionales. Concepto, requisitos y efectos de cada una de ellas.
- Obligaciones a término o temporales.
- Obligaciones modales. Concepto, clases y efectos de las obligaciones modales.

1. La modificación de las obligaciones.

- Concepto y significado de las alteraciones subjetivas de las obligaciones. La idea de sucesión en general.
 - a) Sucesión activa y sucesión pasiva.
 - b) Sucesión singular y sucesión universal.
 - c) Sucesión inter vivos y sucesión mortis causa.
- La sucesión en los créditos. Concepto, caracteres y clases.
- La cesión del crédito. Concepto y antecedentes históricos. Modos, requisitos y efectos en la legislación española.
- La subrogación activa. La subrogación por pago y el pago con subrogación. Concepto, naturaleza, requisitos y efectos.
- La sucesión en las deudas. La llamada asunción de deuda: Antecedentes históricos y comparados.



**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS
SOCIALES "DR. ISIDRO MENÉNDEZ"**

**Plan de estudios de la Licenciatura en
Ciencias Jurídicas.**

- La delegación. Concepto y naturaleza jurídica. Delimitación con otras figuras afines. Clases de delegación

2. La extinción de las obligaciones.

- Concepto, significado y clasificación de las causas de extinción de las obligaciones.
- La condonación o remisión de deuda. Concepto, requisitos y efectos.
- La confusión de crédito y deuda. Concepto, requisitos y efectos.
- La compensación. Concepto, clases, requisitos y efectos.
- La novación. Concepto, antecedentes históricos, clases, requisitos y efectos.
- El cumplimiento o pago de las obligaciones en sentido estricto. Concepto funcional del cumplimiento. La actuación del contenido de las obligaciones.
- Naturaleza jurídica del cumplimiento: Teorías doctrinales. Consideración del cumplimiento como acto jurídico simple. La causa del cumplimiento.

e) Estrategia Metodológica:

Porcentaje de Formación Parte Teórica 66.7%

- Clase Magistral
- Control de Lectura

Porcentaje de Formación Parte Práctica 33.3%

- Trabajo en Grupo
- Práctica y discusión de casos

f) Bibliografía:

Nombre de la Obra	Autor	Casa editora	País	Año de edición	Número de ejemplares en biblioteca
Régimen general de las obligaciones	Ospina Fernández, Guillermo	Temis	Bogota, Colombia	8ª.Ed. 2005	1
De las obligaciones Explicaciones de derecho civil chileno y comparado	Claro Solar, Luis	Imprenta Nascimento	Santiago, Chile	1936 Ed.	3
Tratado de las obligaciones	Tuhr, A. Von	Rous	Madrid	1934	3